

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
BOGOTA D. C.

17 ENE. 2023

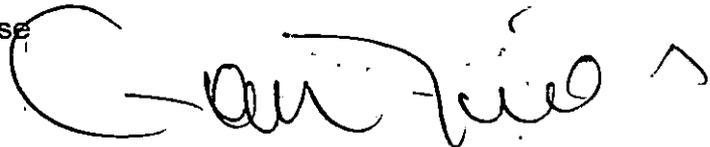
Se allega poder conferido por el Banco GNB Sudameris S.A. a través de su representante legal a la Dra. Gladys Adriana Vargas Carrillo, solo que con el fin de dar trámite al poder conferido, se deberá indicar el interés que le asiste en este asunto como que el Banco no es acreedor del señor Arturo Pinilla Amador.

Por lo demás se releva del cargo al señor Mauricio Gaitán Gómez, al no haber aceptado el cargo y en su remplazo se designa a **Herbert Giovanni Álvarez Cruz.**

Infórmese la presente designación vía correo electrónico.

Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

<b>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO</b>	
<b>DE BOGOTÁ D.C.</b>	
<b>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b>	
La anterior providencia se notifica por	
ESTADO No.	03.
Hoy	18 ENE 2023
El Sr/a	Ruth Margarita Miranda P.
<b>RUTH MARGARITA MIRANDA P.</b>	

NOTIFICACIÓN POR ESTADO  
se notifica por

RUTH M. MIRANDA